



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



## UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico  
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

**Posicionamiento Institucional de la Evaluación Integral de la Política Social  
Vinculada al Derecho a la Educación 2023 – 2024**

Octubre 2024





### Unidades Responsables de los programas presupuestarios

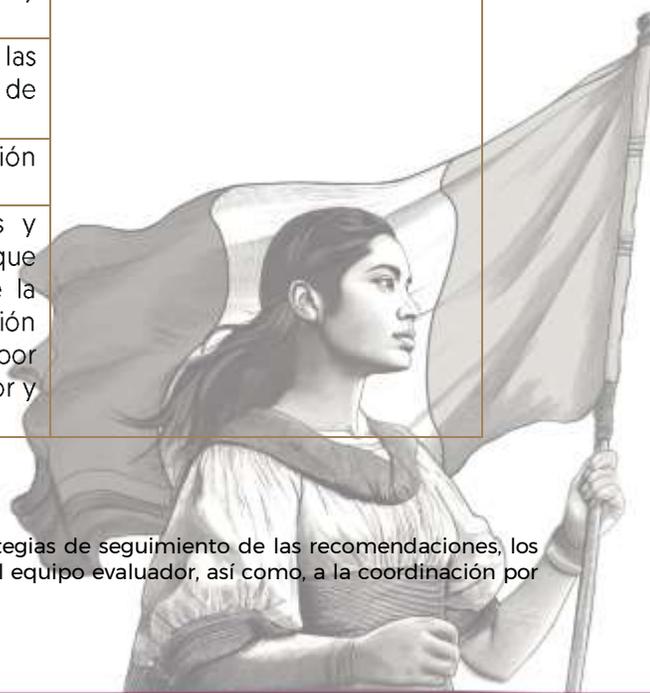
No.	Clave	Unidad Administrativa
1	113	Dirección General de Profesiones
2	173	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos
3	180	Dirección General La Escuela es Nuestra
4	310	Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial
5	311	Dirección General de Materiales Educativos
6	312	Dirección General de Desarrollo Curricular
7	410	Dirección General de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación
8	418	Dirección General @prende.mx
9	500	Subsecretaría de Educación Superior
10	511	Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
11	514	Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
12	515	Dirección General de Educación Superior para el Magisterio
13	600	Subsecretaría de Educación Media Superior
14	610	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
15	611	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
16	613	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
17	616	Dirección General del Bachillerato
18	617	Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva
19	700	Unidad de Administración y Finanzas
20	A00	Universidad Pedagógica Nacional
21	A2M	Universidad Autónoma Metropolitana
22	A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México
23	B00	Instituto Politécnico Nacional
24	B01	XE-IPN Canal 11
25	G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte
26	K00	Universidad Abierta y a Distancia de México
27	L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
28	L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
29	L5N	Colegio de Bachilleres
30	L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
31	L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
32	L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
33	L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
34	L6W	Consejo Nacional de Fomento Educativo
35	L8K	El Colegio de México, A.C.
36	L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral
37	M00	Tecnológico Nacional de México
38	MAR	Fondo de Cultura Económica
39	MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
40	MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
41	MEY	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García
42	MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
43	O00	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez



## Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

**Cuadro 1. Principales recomendaciones derivadas de la evaluación**

Número de página	Recomendación / Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia
273	Diseñar un plan integral de mejora de los aprendizajes que parta de un diagnóstico del estado actual de los factores asociados al logro educativo y las causas que explican su desempeño.	<p>Las recomendaciones se analizarán en la Mesa Técnica de Revisión de Aspectos Susceptibles de Mejor con las Unidades Administrativas responsables de operar los programas presupuestarios en marzo del 2025.</p> 
238	Construir un plan de mediano y largo plazo de atención a las necesidades de infraestructura mediante un diagnóstico que permita identificar las carencias más urgentes y dar seguimiento a la política.	
213	Expandir y fortalecer los servicios de educación inicial a fin de ampliar la disponibilidad y cobertura de este nivel educativo.	
217	Diseñar una estrategia nacional para la expansión y diversificación de la oferta educativa a nivel superior a partir de un diagnóstico de la oferta disponible, que considere las necesidades, oportunidades y estructura del mercado laboral de cada región y los intereses profesionales de las y los estudiantes.	
263	Implementar acciones en el ámbito escolar para garantizar trayectorias educativas completas, con especial énfasis en educación media superior y superior.	
230	Ampliar la cobertura y facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de educación especial.	
222	Implementar un tipo de servicio de educación indígena a partir de nivel secundaria.	
250	Fortalecer las políticas de becas educativas y complementarlas con otras medidas que contribuyan a la accesibilidad económica de la educación, con especial énfasis en la población con ingresos por debajo de la Línea de Pobreza por Ingresos y en los jóvenes en educación superior y media superior.	

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Informe de la Evaluación Integral resulta de gran utilidad para la Dependencia, así como para las nuevas autoridades educativas en la toma de decisiones, al presentar los principales retos que tiene el Sistema Educativo Nacional (SEN), así como las sugerencias y recomendaciones para atenderlos.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre el contenido de la evaluación

La claridad y precisión con que se enlistan los principales retos y recomendaciones al SEN, a fin de dar atención a los retos que representa el derecho a la educación, permite un área de oportunidad de los programas presupuestarios que opera esta Dependencia.

### 3.2 Sobre el uso de la evaluación

Los retos y las recomendaciones contenidas en el Informe de la Evaluación Integral, serán analizados por cada uno de los Programas Presupuestarios que tiene a su cargo la Dependencia. Lo anterior, con la finalidad de atender de manera puntual las sugerencias de mejora, con el propósito de que redunden en un avance en el ejercicio de este derecho.

### 3.3 Sobre el proceso de la evaluación

En esta evaluación la Dependencia no tuvo interacción con el equipo evaluador, ni se llevó a cabo ninguna reunión de trabajo, por lo que no es posible emitir una opinión relacionada con el proceso de la evaluación.

### 3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

La Unidad de Evaluación de Secretaría de Educación Pública (SEP) no tuvo contacto alguno con el equipo evaluador, por lo que no se tiene ninguna opinión sobre el equipo evaluador.

### 3.5 Sobre la institución coordinadora

La Unidad de Evaluación de SEP, no estuvo involucrada en el desarrollo de la evaluación, por lo que no se tiene ninguna opinión sobre la Institución Coordinadora.

